

INFORME DEL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN
DE LA DECANA MÓNICA PINTO
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
EN SU SESIÓN DEL 6 DE MARZO DE 2012

Comenzamos el año académico y en esta primera sesión del Consejo Directivo del año 2012, en la que damos la bienvenida a nuevos consejeros estudiantiles y graduados que se incorporan a este cuerpo, presento el informe de gestión 2011. Se trata de una rendición de cuentas pública de todo lo que ya hemos hecho en los doce meses pasados. Al igual que el año pasado entiendo que se trata de una práctica que se inserta en modo transparente de gestión de la cosa pública universitaria en el ámbito de la facultad.

ESTUDIANTES

En este inicio de 2012, la Facultad cuenta con 28.407 estudiantes activos, de los cuales 25.941 están inscriptos en la carrera de Abogacía, 1448 en la de Traductorado, 85 en la de Calígrafo Público y 933 en el Profesorado. En este primer cuatrimestre 2012, ingresaron 2.263 alumnos (1.930 de Abogacía, 143 de Traductorado, 9 de Calígrafo, 154 Profesorado)

En 2011, 23.572 estudiantes cursaron en la Facultad, el 60.5% de ellos son mujeres; egresaron 2649, de los cuales el 36.7% son varones.

Durante el año 2011 ingresaron 3642 alumnos a la facultad, 3115 a la carrera de derecho, 233 al Traductorado, 8 a la carrera de calígrafo y 286 al Profesorado. Asimismo, egresaron 2649 graduados, 2541 abogados, 71 Traductores Públicos, 3 Calígrafos Públicos y 34 Profesores en Ciencias Jurídicas para la Escuela Media.

Durante el 2011, la Facultad ha ofrecido 3.808 cursos (1.980 en el primer cuatrimestre y 1.828 en el segundo cuatrimestre) 842 y 749 para CPC en el primero y el segundo cuatrimestre respectivamente, y 894 y 882 para CPO en el primero y segundo cuatrimestre respectivamente.

Respecto del Práctico Profesional se ofrecieron 225 cursos (113 para el primer cuatrimestre y 112 para el segundo); para el Traductorado, se ofrecieron 82 cursos (53 para el primer cuatrimestre y 29 para el segundo cuatrimestre); para la carrera de Calígrafo Público se ofrecieron 36 cursos (30 para el primer cuatrimestre y 6 para el segundo); respecto de lecto comprensión en lengua extranjera se ofrecieron 60 cursos (29 para el primer cuatrimestre y 31 para el segundo).

En relación con los niveles de idioma exigidos para el Plan de Estudios 2004, en 2011, el Consejo Directivo aprobó la Resolución (CD) 1211/11 que exime a aquellos alumnos de la carrera de Abogacía que hayan aprobado exámenes determinados exámenes de idioma extranjero internacionales, diseñados y administrados por prestigiosas instituciones académicas, en un plazo no mayor de 5 años, desde que el alumno aprobó el mencionado examen hasta el momento en que se encuentre en condiciones de anotarse a la materia lecto-comprensión.

Respecto del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas se ofrecieron 38 cursos (19 para el primer cuatrimestre y 19 para el segundo)

Durante el año 2011 se sustanciaron 131 trámites de pases de facultad y de equivalencias. El Consejo Directivo aprobó 120 trámites (11 eran de otros destinos), de los cuales 28 correspondían a presentaciones del 2010 todas las cuales fueron sustanciadas excepto tres por no presentación de la documentación necesaria y 95 de los 136 entrados en 2011 (quedan 30 pendientes por falta de documentación y otros antecedentes).

Por Res. D 3376/11, se designaron integrantes de los tres claustros de la Comisión creada por Res CD 11358/98 para el seguimiento y evaluación de la gestión docente. La Comisión propuso un Formulario de Encuesta de evaluación docente sobre el cual se organizó un sistema informático que permitió a los alumnos llenar tantos formularios como materias en las que se hubiesen inscripto el cuatrimestre anterior en forma previa a su inscripción para el primer cuatrimestre de 2012 vía internet. De un total de 21.118 inscriptos, fueron completadas 48.676 encuestas (alrededor de 3 por inscripto) y se declararon como ausentes 12.529.

Los resultados de las encuestas se vuelcan directamente a una base de datos que permite hacer un seguimiento de la calidad académica con datos completos y actualizados. Los resultados de la encuesta a nivel evaluación y seguimiento docente son muy buenos.

Asimismo, con base en una propuesta del Decanato, en su sesión del 20 de diciembre de 2011, el Consejo Directivo aprobó por Resolución CD N° 1298/11 la “Declaración de Honestidad Académica” que establece pautas de integridad académica, dirigidas a orientar a los estudiantes de grado y de posgrado. Todos los estudiantes de grado que se inscribieron en este primer cuatrimestre del 2012, han aceptado estas pautas. Para el caso de los que se inscriben vía internet la Declaración era la última pantalla en el proceso y debían aceptarla para finalizar la inscripción. En el caso de ingresantes al momento de inscribirse firmaron la aceptación en papel.

O sea que todos los estudiantes que cursarán este primer cuatrimestre (inscriptos vía internet 21.118+ ingresantes 2236) han aceptado la Declaración de Honestidad Académica. El 15 de Febrero se convocó a una charla informativa con la Secretaria Académica.

En octubre de 2010, este Consejo, por resolución CD 499/2010, se crearon cuatro programas destinados a fortalecer la investigación:

i. Programa de Seminarios de Investigación

La creación de este programa facultó a la Secretaría de Investigación a organizar seminarios de investigación para estudiantes de grado, que acreditaran puntos del CPO a quienes los realizaran y aprobaran.

En la primera experiencia de este programa (segundo cuatrimestre de 2011) se ofrecieron tres seminarios de distintas ramas jurídicas: a) “Interrelaciones entre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y las Políticas Públicas”, a cargo de Laura Pautassi; b) “La agencia judicial: su constitución, producción y representaciones sobre problemáticas complejas”, a cargo de Ignacio Anitua; y c) “Sistema de coparticipación federal de impuestos: estudio de los lineamientos para la coordinación del régimen tributario federal con los regímenes tributarios locales”, a cargo de Gustavo Naveira de Casanova.

El número de estudiantes inscriptos fue de veintitrés en total.

ii. Programa de Estudiantes Adscriptos/os a Actividades de Investigación

La idea de este programa es convocar a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el director de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo.

En el primer cuatrimestre de 2011 participaron del programa dieciséis estudiantes y el segundo, otros once.

En la convocatoria correspondiente al primer semestre de 2012, se implementó además la posibilidad de que los investigadores contaran con la asistencia de adscriptos durante el período de verano, permitiendo aprovechar el tiempo libre que ofrece el receso académico para realizar tareas de investigación. Ocho estudiantes fueron seleccionadas en el marco de esta modalidad, además de otros doce que trabajarán durante el primer cuatrimestre de 2012.

iii. Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación

Los estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión.

Durante el año 2011, veinticuatro estudiantes solicitaron la acreditación de puntos en el marco de este programa.

iv. Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación

El último programa incluido en la Resolución (CD) 499/10 está destinado a reconocer los cursos del CPO ya existentes que estén orientados a la investigación.

Luego de una convocatoria realizada por la Secretaría de Investigación y de una evaluación a cargo de una comisión *ad hoc*, veintiséis cursos del CPO fueron reconocidos como “orientados a la investigación”. Entre ellos, diez fueron seleccionados para recibir un subsidio para actualización bibliográfica.

La Facultad ha incrementado la participación en certámenes internacionales de alegatos en diversas áreas del derecho, tanto en número de competencias cuanto en el número de estudiantes.

Así, durante 2011, la Facultad de Derecho participó por primera vez en el Concours d'Arbitrage Internationale de Paris organizado por SciencesPo. El equipo alcanzó las finales de la competencia ubicándose entre los cuatro (4) mejores equipos de un total de más de 40 inscriptos, la mayoría de ellos de países francoparlantes. El equipo participó de los alegatos orales desarrollados en París.

También se participó por primera vez del World Human Rights Moot Court Competition organizado por la Universidad de Pretoria. El de la Facultad fue uno de los 15 equipos invitados a participar de las rondas de alegatos orales llevadas a cabo en Sudáfrica, alcanzando las semifinales de la competencia. La Embajada Argentina en ese país y su embajador fueron cruciales para la participación argentina.

Otra inauguración fue la Competencia “Los Derechos Humanos en la Práctica del Derecho Administrativo en América Latina” organizada por el Konrad-Adenauer-Stiftung. El equipo representativo fue el ganador de las rondas regionales desarrolladas en Buenos Aires y fue invitado a participar de las rondas finales llevadas a cabo en Costa Rica.

El equipo de la Facultad alcanzó los cuartos de final de las Rondas Internacionales de la Edición 2011 de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition, quedando ubicada entre los 8 mejores equipos de un total de más de 500 equipos participantes en todo el mundo; las Semifinales del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law; la Ronda Final de la Sección Francófona del Concours Jean Pictet.

La Facultad de Derecho participó también de las Rondas Internacionales de la Foreign Direct Investment Moot Competition alcanzando la 5ta. mejor ubicación en las rondas orales; las Rondas Internacionales de la Willem C. Vis International Arbitration Moot organizada por Pace University.

Por otra parte, la Facultad de Derecho organizó la 4º Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje que se desarrolló entre el 16 y el 19 de Septiembre en nuestras instalaciones. Participaron equipos representativos de 53 universidades de 17 países de América Latina, América del Norte y Europa.

Durante el 2011, once (11) estudiantes participaron del Programa de Intercambio, cursando un cuatrimestre en Columbia Law School, The University of Texas at Austin, Boston University, Tulane Law School, esto es las facultadas ubicadas en los puestos 4, 18 y 34 del ranking de las top en los EEUU; Université Panthéon-Assas Paris II en France y Université Catholique de Louvain en Bélgica.

Por primera vez el Programa de Intercambio de Estudiantes otorgó becas de manutención para los estudiantes seleccionados. Las becas fueron financiadas con ingresos eventuales de la Facultad de Derecho, así como donaciones del Banco Santander, la empresa Telecom y la editorial Rubinzal Culzoni. Se otorgaron seis (6) becas completas y cinco (5) medias becas por un total de 30.000 dólares y 13.500 Euros. Los estudiantes recibieron además un subsidio para sus gastos de traslado y estuvieron exentos del pago de matrícula.

Los estudiantes fueron seleccionados en una convocatoria abierta que atrajo el mayor número de inscriptos en la historia del Programa de Intercambio de Estudiantes (superando los 70 inscriptos).

En la convocatoria del Proceso de Selección del Programa de Intercambio de Estudiantes para el ciclo académico 2012-2013 se incorporaron cuatro (4) nuevos destinos: Universidad Autónoma de Barcelona, Bucerius Law School, Università degli Studi di Milano y Université Paris Ouest Nanterre-La Défense (Paris X). Es la primera vez desde 2003 que se incorporan nuevos destinos desde el año 2003. Se seleccionaron 14 estudiantes para participar del Programa de Intercambio de Estudiantes durante 2012. Por primera vez, todos ellos recibirán becas completas de manutención con un compromiso presupuestario de 38.000 dólares y 32.000 euros.

Se obtuvieron también plazas para que 6 (seis) estudiantes participen de programas de intercambio coordinados por la Secretaría de Relaciones Internacionales (UBA) asistiendo a: a) la Universidad Autónoma de Madrid; b) la Universidade de Sao Paulo; c) la Universidade Federal de Minas Gerais; d) la Universidade Federal de Rio Grande do Sul; y, e) la Universidad Autónoma Metropolitana (México). En todos los casos los programas otorgan becas completas de matrícula, traslado y manutención., solventadas por UBA y las contrapartes.

PROFESORES

Desde agosto de 2010 se vienen sustanciando concursos docentes llamados en periodos muy anteriores al inicio de esta gestión. La Secretaría Académica ha tomado a su cargo esta tarea ardua, compleja e importante.

Durante el 2011, se sustanciaron oposiciones en trece expedientes correspondientes a las siguientes asignaturas: Elementos de Derecho Administrativo, Elementos de Derechos Reales, Centro de Formación Profesional, Elementos de Derecho Comercial, Sociología,

Obligaciones Civiles y Comerciales para cubrir 38 cargos, 7 de profesores titulares y 31 de profesores adjuntos. Once de esos expedientes ya están en la Universidad de Buenos Aires para consideración del Consejo Superior, otros dos aguardan la ampliación de dictamen de los respectivos jurados.

Durante el año 2011, el Consejo Superior designó, en concursos de renovación y para cargos libres, 107 profesores de esta facultad, 13 titulares y 94 adjuntos.

Asimismo, se propusieron jurados en 28 expedientes para cubrir 97 cargos docentes, 13 de profesores titulares y 84 de profesores adjuntos; en tres de esos expedientes, los jurados originalmente propuestos fueron dejados sin efecto, por imposibilidad de reunión, y se propusieron nuevos integrantes.

También se elevaron al Consejo Superior, nueve expedientes llamando a concurso de profesores para cuarenta cargos, cuatro de profesores titulares y 36 de profesores adjuntos.

La Facultad ha participado del Programa UBA-TIC *Potenciar la enseñanza en el nivel superior a través de nuevas tecnologías*. En ese contexto, en 2011, el Consejo Superior aprobó un proyecto institucional, coordinado por la Secretaría Académica, “Derecho Abierto”, y dos iniciativas de profesores de esta casa, “Sistemas electorales y equilibrio del sistema estatal” presentado por el Dr. Mario Resnik para el Departamento de Derecho Público I y “Mediateca para la investigación y enseñanza del Holocausto” dirigido por el profesor Edmundo Hendler.

El departamento de Publicaciones ha orientado su política a la publicación de los trabajos doctrinarios y de investigación (incluidas tesis y tesinas) de los profesores y docentes en las colecciones de EUDEBA. Durante el 2011 se publicaron los siguientes títulos :

Jean Etienne-Marie Portalis, *Discurso preliminar – Código Civil Francés*, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 1° reimpresión enero 2011

Miguel Ángel Maito, *Reformulación de las instituciones para la eficacia del MERCOSUR en la integración económica*, La Ley - Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, enero 2011

Valentina Delich, *Asimetrías, conflictos comerciales e instituciones internacionales*, Eudeba - Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, julio 2011

Gabriel Tarde, *Sociología criminal y Derecho Penal*, ADHOC - Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, julio 2011

Ana Kunz y Nancy Cardinaux, *Investigar en Derecho. Guía para estudiantes y tesistas*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 3ª. Ed., julio 2011

Eduardo Barbarosch, *Teorías de la Justicia y Metaética Contemporánea*, La Ley - Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, julio 2011

Alberto Dojas, *Amenazas, respuestas y régimen político*, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, octubre 2011

Sandra C. Negro (coordinadora), *Pasado y presente de las Organizaciones Internacionales OACI, OMPI, OMS Y OEA*, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, noviembre 2011

Tulio Ortiz (coordinador), *Facultad de Derecho, Historia, Nación y Universidad.*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, noviembre 2011

Se publicaron también los volúmenes 87 y 88 de la revista *Lecciones y Ensayos* y los números 15 y 16 correspondientes al 8º año de la revista *Academia*.

Durante el 2011 se distribuyeron todas las publicaciones realizadas por el Departamento de Publicaciones a las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales, a las principales bibliotecas especializadas del país, a distintos tribunales de justicia, colegios profesionales y organismos públicos. Se realizó una distribución especial de la obra conmemorativa del Bicentenario de la Revolución de Mayo que fue entregada a la totalidad de los diputados y senadores del Honorable Congreso de la Nación.

Asimismo y como es regla, el Departamento proveyó sus publicaciones a la Biblioteca y a la Hemeroteca para satisfacer los acuerdos de intercambio vigentes con Facultades de Derecho e instituciones académicas de nuestro país y del extranjero. Finalmente, se distribuyeron diversas publicaciones entre los profesores e investigadores que visitaron la Facultad durante el año.

La Secretaría de Investigación gestionó los 32 (treinta y dos) Proyectos vigentes de la Programación DECyT (2010-2011) y los 36 (treinta y seis) Proyectos vigentes UBACyT (de las Programaciones 2010-2012 y 2011-2014).

En los Proyectos DECyT, hubo 10 becarios de inicio en el primer año (2010-2011) y hay 16 en el segundo año (2011-2012). En los Proyectos UBACyT, en la Programación 2010-2011 hubo 4 becarios de estímulo, 2 de Maestría y 3 de Culminación de Doctorado, mientras que en la Programación 2011-2014 hay 4 becarios de Estímulo, 1 de Maestría y 1 de Doctorado. También se gestionan las actividades de los dos Becarios Estudiantes del CIN (desde 2011) y los Becarios CONICET (Tipo I, Tipo II, Posdoctorales).

En noviembre de 2011, se organizaron las *Jornadas del Programa de Proyectos de Investigación en Derecho (DeCyT)* como ámbito de debate y discusión de avances. Se prepararon posters de cada proyecto y se organizaron mesas redondas para fomentar la interacción de los diversos equipos de trabajo. También charlas informativas sobre proyectos UBACyT.

Asimismo, se tramitaron los Incentivos 2010 que solicitaron los docentes investigadores en abril de 2011 y se ha comenzado a notificar los resultados del procedimiento de Categorización 2009, cuyos resultados llegaron a la Facultad durante el segundo cuatrimestre de 2011.

La Secretaría de Investigación desarrolló actividades para docentes-investigadores:

i. Renovación del reglamento del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”, en cumplimiento de la Resolución CS 6835/09. El proyecto tuvo tres ejes: a) creación de un Comité Académico más amplio que reemplazara al Consejo Asesor; b) reforma del procedimiento de ingreso de nuevos investigadores; c) creación de un procedimiento concursal para el cargo de Director, de acuerdo con la reglamentación de la UBA.

ii. Programa de viajes internacionales, en cumplimiento de la Resolución CS 3532/93. Para lograr aumentar el impacto y la transparencia del programa, en 2010 se decidió realizar una única convocatoria anual, en la que –tras una amplia difusión entre todos los miembros de la comunidad académica de la Facultad– los docentes-investigadores pudieran presentar sus propuestas de viajes para el período correspondiente. Además, se procuró priorizar las presentaciones de aquellos que se dedicaran a la investigación acreditada en la Facultad, de modo tal de incentivar la formalización de las tareas de investigación de los docentes.

iii. Programa de transferencia de resultados de investigación, que procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos a través de: a) una filmación que se publica en el sitio web de la Facultad para ser utilizada como material de enseñanza en una o más asignaturas de la carrera de Abogacía; b) talleres para docentes, en los que se explican con mayor profundidad los contenidos de la clase virtual; y c) cuadernillos de enseñanza. Se seleccionaron en 2011 diez Proyectos (cinco DECyT y cinco UBACyT), que en el transcurso del primer cuatrimestre de 2012 elaborarán el material didáctico.

iv. Programa de investigadores visitantes, fue creado por Res. CD 895/11 y tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Aquellos investigadores que sean aceptados son oficialmente acreditados como “investigadores/as visitantes de la Facultad de Derecho de la UBA” a través de una Resolución expedida por la

Decana, y tienen permitido el acceso a los recursos de la Biblioteca, de forma análoga al acceso de los investigadores/as de la Facultad.

Durante el transcurso del año, se otorgaron 27 subsidios a docentes e investigadores de la Facultad por un monto total de \$104.460,00 (ciento cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos argentinos) a partir de los pedidos formulados y las recomendaciones de la Comisión Asesora de Subsidios integrada por los Dres. Jorge Damarco, Guillermo Roberto Moncayo e Inés Weinberg. Asimismo, los siguientes docentes participaron del Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades “Grupo de Montevideo”: Abogado Alejandro Manuel Garcés – Universidad de la República (Uruguay) y el Dr. Gustavo Garibaldi – Universidad Federal de Minas Gerais.

En 2011 se estrenaron los ALMUERZOS ACADEMICOS, espacio especialmente concebido para la reunión de profesores de todas las asignaturas para el tratamiento de cuestiones jurídicas de interés general mientras se comparte un almuerzo frugal. En la primera ocasión, el 3 de mayo, la Doctora Elena Highton de Nolasco, profesora emérita y Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se refirió a las Políticas de Estado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y presentó un balance del tratamiento de la Violencia Doméstica; el 28 de junio, el profesor consulto Gustavo Bossert y antiguo ministro de la Corte Suprema, disertó sobre Igualdad de Género y Condición Humana; el 25 de octubre, la profesora consulta y titular de la Cátedra Unesco de Propiedad Intelectual Delia Lipszyc disertó sobre El ámbito digital. Luces y Sombras; finalmente, el 25 de noviembre, el profesor emérito y exdecano de la Facultad, Eugenio Bulygin disertó sobre Permisos y Normas Permisivas.

CARRERA DOCENTE

Por Resolución (D) N° 21088/09, se llamó a concurso cargos de Auxiliares Docentes para todas las materias de Derecho, el Profesorado en Ciencias Jurídicas, y las carreras de Traductorado y Calígrafo Público. Se abrieron 102 concursos para cubrir 371 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos rentados, 240 cargos para Jefe de Trabajos Prácticos ad honorem, 34 Ayudantes de Primera rentados y 588 Ayudantes de Primera ad honorem, arrojando un total de 1233 cargos. Se recibieron en total 3.335 solicitudes.

En el Departamento de Ciencias Sociales, todos los concursos han concluido y los auxiliares docentes regulares han sido designados: en este departamento se abrieron 8 concursos, 3 para Jefes de Trabajos Prácticos rentados, 2 para Jefes de Trabajos Prácticos Ad honorem y 3 para Ayudantes de Primera ad honorem, en total 40 cargos, 7 rentados y 33 ad honorem. Se concluyó con la sustanciación de todos los concursos abiertos, designando 21 auxiliares docentes en total.

Son trece los concursos abiertos en el Departamento de Derecho Económico Empresarial: 4 para Jefes de Trabajos Prácticos rentados, 3 para Jefes de Trabajos Prácticos

ad honorem, 2 para Ayudantes de Primera rentado, 4 Ayudantes de Primera ad honorem, para cubrir 170 cargos en total, 37 rentados y 133 ad honorem. Se han realizado las pruebas de oposición de todos los concursos y se han designado por resolución un total de 45 auxiliares docentes, correspondientes a las materias Derecho de la Navegación, Régimen Jurídico de los Recursos Naturales, y los Ayudantes de Primera de Finanzas Públicas y Derecho Tributario, encontrándose a la fecha, listos para el Consejo Directivo.

En el Departamento de Derecho Público I se abrieron 7 concursos donde se llamaron 41 cargos de Jefes de Trabajos (rentados y ad honorem) y 52 cargos de Ayudantes de Primera (rentados y ad honorem), en total 93 cargos. En la materia Teoría del Estado se concluyó con las 29 designaciones de auxiliares docentes; en Elementos de Derecho Constitucional el Jurado realizó una preselección de aspirantes, que fue anulada y se suspendieron las fechas que no han sido reprogramadas aún.

Dos concursos han sido llamados en el Departamento de Práctica Profesional para cubrir 196 Jefes de Trabajos Prácticos y 40 Ayudantes de Primera ambos rentados, en total 236 cargos. Se han designado 19 ayudantes de primera ad honorem regulares. Queda pendiente el desarrollo del concurso para la designación de 196 Jefes de Trabajos Prácticos en donde hay 208 postulaciones.

Para las nueve materias del Profesorado en Ciencias Jurídicas se han abierto 18 concursos, 9 para Jefes de Trabajos Prácticos y 9 para Ayudantes de Primera, en su totalidad rentados, con 23 cargos en total, 9 de Jefes de Trabajos Prácticos y 14 de Ayudantes de Primera. Todos se encuentran concluidos y se han designado 8 Jefes de Trabajos Prácticos y 13 Ayudantes de Primera.

En el Departamento de Filosofía del Derecho se abrieron 3 concursos para cubrir 15 cargos de Jefes de Trabajos Prácticos (10 rentados y 5 ad honorem) y 22 cargos Ayudantes de Primera ad honorem, un total de 37 cargos de la Materia Teoría General y Filosofía del Derecho. Se presentaron 10 impugnaciones al dictamen sobre un total de 53 aspirantes presentados a la prueba de oposición. El expediente está listo para el Consejo Directivo.

En el Departamento de Derecho Privado I se previeron 11 concursos para cubrir 33 cargos de Jefes de Trabajos Prácticos (rentados y ad honorem) y 75 Ayudantes de Primera (rentados y ad honorem), en total 108 cargos. En la asignatura Contratos Civiles y Comerciales, se han tomado todas las pruebas de oposición correspondientes a los concursos para cubrir 11 Jefes de Trabajos Prácticos (6 rentados y 6 ad honorem) y al momento se encuentra en plazo de publicación del dictamen. En la asignatura Obligaciones Civiles y Comerciales, han renunciado dos de los Jurados designados, resultando necesario la designación de la menos un titular para la prosecución de los concursos.

Se llamaron 151 cargos a cubrir distribuidos en 15 concursos para el Departamento de Derecho Privado II. En la materia Derecho Internacional Privado, se llamo a concurso para cubrir 2 Jefes de Trabajos Prácticos (ad honorem) y 17 Ayudantes de Primera (rentado y ad honorem), en total 19 cargos, el dictamen emitido por el Jurado se encuentra a estudio del Asesor Jurídico. En la materia Derecho Romano, se llamó a concurso para cubrir 7 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos (rentado) y 6 Ayudantes de Primera (ad honorem), un total de 12 cargos; se han tomado todas las pruebas de oposición restando que el Jurado eleve su dictamen.

En el Departamento de Derecho Penal se abrieron tres concursos para cubrir 91 cargos, 37 para Jefes de Trabajos Prácticos y 54 Ayudantes de primera. El Jurado aún no ha determinado fecha.

En el Departamento de Derecho del Trabajo se abrieron tres concursos, para cubrir 86 cargos, 45 para Jefes de Trabajos Prácticos y 41 para Ayudantes de Primera. El Jurado aún no ha determinado fecha.

En el Departamento de Derecho Procesal se llamó a concurso para cubrir 58 cargos, 18 para Jefes de Trabajos Prácticos y 40 de Ayudantes de Primera, aún no tiene jurado designado.

En el Departamento de Derecho Público II, se abrieron 11 concursos para 122 cargos, 23 rentados y 99 ad honorem. Al momento no se designo Jurado para ninguna de las materias que lo integran.

En el contexto de la Carrera de Traductor público se llamó a concurso para cubrir 15 cargos, 7 para Jefe de Trabajos Prácticos y 8 para Ayudantes de Primera. No hay jurado designado aún.

Respecto de la Carrera de Calígrafo Público se llamó a concurso para cubrir 10 Jefes de Trabajos Prácticos y 10 Ayudantes de primera, un total de 20 cargos, no hubo inscripciones para el mismo.

En resumen se designaron 220 Auxiliares docentes regulares, y 175 designaciones están en proceso avanzado con la prueba de oposición tomada.

Se ha ampliado la Oferta de Talleres Pedagógicos de modo de presentar todos los módulos pedagógicos en las diferentes franjas horarias para facilitar la presencia de los auxiliares docentes, aproximadamente 400 en cada cuatrimestre.

Con la presencia de distinguidos profesores extranjeros, se organizaron conferencias sobre docencia universitaria por profesores de universidades canadienses y mexicanas.

El proyecto de Asesoramiento Pedagógico a Cátedras, ofrecido como proyecto piloto en 2010, se ofreció a todos los Departamentos de la Facultad durante el transcurso del año pasado.

El departamento de Carrera Docente ha participado en el diseño y actual desarrollo de la Maestría en Docencia Universitaria dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado. También ha llevado a cabo un intercambio académico con la Universidad de la República en Montevideo, Uruguay. Para ello ya se concretaron acuerdos con las autoridades de la Universidad de la República, dictándose conferencias y talleres pedagógicos en las sedes de Montevideo y Salto. Concurren a estas actividades profesores de todas las asignaturas y de los diferentes grados (1 a 5) de aquella casa de estudios.

Se ha elaborado un Proyecto de Taller Audiovisual; se trata de entrevistas a docentes acerca de los talleres de formación docente, con el propósito de contar con valiosa información acerca de las prácticas desarrolladas en los cursos. Este registro constituye un material audiovisual de utilidad para los talleres pedagógicos, en particular para aquellos destinados a las prácticas docentes.

Se ha procedido a la actualización de la base de datos de auxiliares docentes.

En el contexto del Programa Universidad y Discapacidad se brinda asesoramiento a los docentes que lo solicitan, con el propósito de asegurar la igualdad de oportunidades para estudiantes con discapacidad. Asimismo se participó en las VII Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad y se desarrolló un espacio en la página web con jurisprudencia sobre la materia.

GRADUADOS

Durante el año 2011 se organizaron 125 talleres, jornadas y seminarios de capacitación profesional, en los que han participado más de 5400 graduados y se inauguró el sistema de inscripción *on line* a través de la página web de la facultad. Estos cursos, que implementan la formación permanente, se ofrecen en forma gratuita a los graduados hasta el tercer año de matriculación inclusive. También, se acuerda un 25% de descuento en los aranceles de posgrado a los graduados de los dos últimos años anteriores a la fecha de inscripción.

Se ha incorporado una nueva banda horaria a la oferta de cursos, incrementando de esta manera la cantidad de cursos que se ofertan en cada trimestre que, en la actualidad, son 10 módulos temáticos. También se ha ampliado la oferta de temas, con el dictado de los cursos de Protección Jurídica de Usuarios y Consumidores y Derecho Tributario, contando actualmente el Programa con 15 módulos temáticos.

Durante el año 2011 se recibieron más de 2.400 inscripciones, divididas de la siguiente manera: a) en el período Febrero – Mayo 2011: 1145 graduados inscriptos; Junio – Septiembre 2011: 725; Septiembre – Diciembre 2011: 606.

La preocupación por acompañar la salida profesional de los graduados se expresó este año también en la Feria de Estudios, Empresas y Organismos públicos y privados. Este evento permite generar un contacto directo entre los estudiantes de los últimos años y egresados de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos con la finalidad de crear nuevos vínculos laborales.

Para ello se habilitó un acceso por internet por el cual los estudiantes y graduados postulantes pudieran ingresar sus CV a través de la página web de la Facultad con el fin de que las empresas y estudios participantes pudieran visualizarlos y seleccionar los que les resulten más interesantes.

La Feria contó con la participación de 774 graduados y 400 estudiantes; 14 estudios jurídicos y una empresa. Se efectuaron 65 entrevistas a graduados y 45 a estudiantes.

En el mismo contexto se organizaron 4 talleres de capacitación en los que se brindaron herramientas para mejorar la búsqueda laboral y se dictaron 2 conferencias en las cuales se expuso e intercambiaron opiniones respecto al trabajo desarrollado por abogados en empresas y estudios jurídicos.

Llevado adelante en forma conjunta con la Secretaría de Extensión Universitaria y la Asociación Amanecer, se organizó un programa de voluntariado legal y Banco de Trabajo Legal en el campo de la niñez y la adolescencia denominado “Abogados por los pibes”. El objetivo del Programa es generar y promover acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

Durante el transcurso del año 2011 se realizaron 2 convocatorias, una en cada cuatrimestre, en las cuales han participado más de 250 egresados.

Se organizaron 2 seminarios de capacitación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, con la participación de destacados panelistas (entre otros, profesores y funcionarios). Ochenta y nueve egresados finalizaron el seminario de capacitación, de los cuales 30 participan activamente en las tareas jurídicas del programa como voluntarios.

En 2011, fueron reconocidos los graduados que obtuvieron los mejores 15 promedios de la carrera de abogacía en los años 2008, 2009 y 2010. Los primeros tres promedios de cada año obtuvieron una beca completa para la realización, a su elección, de cualquiera de las maestrías, carreras, programas y/o cursos que organiza el Departamento de Posgrado de la Facultad. Los cinco primeros promedios de cada año fueron premiados con la entrega de libros y códigos, entregados por la Editorial Estudio. La totalidad de los premiados obtuvieron una clave de acceso al servicio on line de búsqueda y consulta de

jurisprudencia, doctrina y legislación de El Dial.com, entregado por la Editorial Albremática S.A.

El Centro tiene un servicio de orientación al graduado y colabora con ellos en búsquedas laborales.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Facultad, que cuenta con el servicio de préstamos, el servicio a distancia, la sala de lectura con estante abierto y la hemeroteca con igual sistema. Así, durante 2011, tramitaron 257.350 operaciones de préstamo, devoluciones y renovaciones; 178.033 usuarios que concurrieron al sector y se trataron 123.580 Consultas al OPACS (puestos de consultas automatizados). En materia de Servicios a distancia, hubo 1.978 consultas respondidas por correo electrónico, 1.016 Informes de obra incorporadas, 80.115 B.O. enviados, 7.078 índices electrónicos, 5.838 consultas West Law, 30.128 Renovaciones de libros, 24.313 búsquedas en catálogo vía web, 65.644 consultas de disponibilidad de libros.

En el mismo período, se compraron 895 monografías y se recibieron en donación 1.014, se tomaron 319 suscripciones a publicaciones periódicas y a 16 bases de datos. Se canjearon 344 fascículos enviados por la Biblioteca contra 89 recibidos.

En la base de datos interna, computamos 98000 monografías, 14619 analíticas de publicaciones periódicas, 2180 publicaciones periódicas y se ingresaron 2090 títulos del catálogo manual al automatizado .

La Biblioteca organizó la Muestra bibliográfica sobre Domingo F. Sarmiento: exposición de 60 obras; se creó el Laboratorio de Preservación; se colaboró con Redes de Información: ABGRA, BIJUAR, SISBI, INIRED, JURIREDA; se actualizaron los formularios de búsqueda en catálogos automatizados; se adoptó un nuevo diseño de la planilla de resultados de búsqueda en catálogos automatizados y se adecuaron las bases de datos de Monografías, Tesis y Publicaciones Periódicas según requerimientos de UBA para sistema de cosecha de datos implementado por SISBI. También se organizaron actividades de capacitación (cursos de instrucción para el uso de las bases de datos, visitas guiadas a alumnos a solicitud de profesores, cursos de actualización y perfeccionamiento a los que asiste el personal de la Biblioteca)

POSGRADO

La Facultad ofrece cursos de doctorado, trece Maestrías, diecinueve Carreras de Especialización, treinta y cinco Programas de Actualización, Cursos Independientes y Cursos Intensivos de posgrado en los que se inscribieron 5073 estudiantes durante el año 2011. Se graduaron 175 especialistas y 8 Magistri. Asimismo, en las Maestrías y Carreras de Especialización en el año 2011 cursaron 148 estudiantes provenientes del extranjero.

Durante el año 2011, hubo nuevas ofertas en el posgrado y, además, algunas carreras renovaron su plan de estudios. De este modo, comenzó a dictarse la Maestría en Derecho Administrativo y la Maestría Interdisciplinaria en Energía. Asimismo, iniciaron un nuevo plan de cursada en el año 2011: Carrera de Especialización en Derecho Penal, Carrera de Especialización en Derecho de Trabajo, Carrera de Especialización en Derecho de Familia, Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas y Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.

Por su parte, las nuevas ofertas en los Programas de Actualización se dieron en el área de la Bioética, en Cultura y Derecho, en Derecho Internacional Público, en Arbitraje Internacional, Teoría y Práctica Concursal, Políticas Públicas en Seguridad.

El Consejo Directivo aprobó la creación de la Carrera de Especialización en Derecho Constitucional, pendiente de aprobación por el Consejo Superior para iniciar su dictado. También, se aprobó la reforma de la Carrera de Especialización en Recursos Naturales, que a partir de la aprobación del Superior se denominará Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente; y los Programas de Actualización sobre Prevención Global de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo y en Responsabilidad derivada de los Servicios de Salud que comenzarán a dictarse en el año 2012..

Entre el 11 y el 29 de julio de 2011 se desarrollaron los XII Cursos Intensivos de Posgrado, consistentes en 16 cursos en los que se inscribieron 309 estudiantes, de los cuales 108 eran extranjeros (Perú, Brasil, Ecuador, Paraguay, México, Cuba, Uruguay, Colombia, Venezuela, Panamá, Chile, Bolivia).

En los meses de enero, abril, julio y septiembre se realizaron cursos del Programa de Actualización en Ciencias Jurídicas, modalidad intensiva, cuyos cursos son válidos para el doctorado. A lo largo del año participaron en cursos de esta modalidad 799 estudiantes, provenientes de Brasil, Angola, México, Colombia, Chile, Perú, Venezuela, Ecuador y de Argentina.

En el doctorado hubo 28 admisiones y se defendieron 12 tesis. La Comisión adoptó para su trabajo nuevas modalidades de trabajo que incluyen una entrevista personal con cada aspirante para su admisión, reuniones con los doctorandos y directores de tesis con el fin de mejorar los planes de investigación, evaluación de las tesis presentadas por un miembro de la Comisión a los fines de que informe si la tesis está en condiciones para que se nombre un jurado, entre otras cuestiones.

En el posdoctorado se aprobaron dos informes finales, habiendo finalizado el Programa desde su creación cuatro posdoctorandos.

En el año 2011 se dictaron los siguientes cursos en el interior de país a través de acuerdos celebrados por la Facultad:

- i) Con la Asociación de Magistrados y Funcionarios, Delegación Chaco-Formosa; la Carrera de Especialización en Derecho de Daños.
- ii) Con la Universidad Católica de Salta, la Maestría en Magistratura.
- iii) Con el Consejo Provincial de la Abogacía de Formosa, Curso de Actualización en Derecho de familia.
- iv) Con la Fundación Magister en Jujuy, Curso de Actualización en Relaciones Individuales del Trabajo.
- v) Con la Universidad Nacional de Río Negro, la Maestría en Magistratura.
- vi) Con el Superior Tribunal de San Luis, la Maestría en Magistratura.
- vii) Con la Unión de Empleados de Justicia de la Nacional – Delegación Tierra de Fuego, el Programa de Actualización en Criminología y Filosofía Política.
- viii) Con el Tribunal Superior de Tucumán, Curso de Actualización en Administración y Gestión Judicial.
- ix) Con la Universidad Nacional de Mar del Plata, Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
- x) Con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la provincia de Entre Ríos, el Programa de Actualización en Derecho Constitucional Práctico.

Asimismo, en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se realizó el Programa de Actualización en Derecho del Consumidor, y en el Colegio Público de Abogados de San Isidro se dictaron las Carreras de Especialización en Derecho Penal y Derecho Tributario y los Programas de Actualización en Derecho de Familia, en Asesoramiento Legal para PYMES y en Derecho de los Contratos.

La Secretaría de Investigación organizó Talleres de Maestría (abiertos a todos los estudiantes de maestría de la Facultad, gratuitos, 20 hs. cada uno): a) talleres introductorios a la investigación; b) talleres de aportes metodológicos a la investigación en derecho desde distintas perspectivas; y c) talleres de discusión de proyectos; y Talleres de Doctorado: a) “Taller I” (con profesores invitados), destinado a aquellos que estuvieran inscriptos al doctorado, pero sin haber presentado su plan de tesis; y b) “Taller II” (discusión de avances de la tesis de los inscriptos), destinado a aquellos que sí hubieran presentado el plan de tesis.

EXTENSION

La Secretaría de Extensión ha continuado con la organización de cursos destinados a la comunidad:

a) Idiomas: se dictaron 91 cursos de 9 idiomas en distintos niveles (Inglés / Italiano / Francés / Portugués / Japonés / Rumano / Griego / Latín / Español). Participaron 661 personas (357 alumnos / 304 público en general).

b) Área Jurídica: se dictaron 17 cursos en 11 áreas temáticas (Práctica profesional general / Laboral / Penal / Práctica judicial / Administración de consorcios / Criminalística / Procedimientos administrativos y tributarios / Taller de negociación / Trámites ante el registro automotor / Daño psíquico / indicadores de abuso y violencia en la evaluación psicológica). Participaron 327 personas (158 alumnos / 169 público en general).

c) Área Arte y Capacitación: se dictaron 58 cursos en 23 áreas temáticas (Persuasión / Arturo Schopenhauer metafísico / Nietzsche, Colli y Foucault / Walter Benjamín y Aby Warburg: hacía una filosofía de la imagen / Fotografía / Oratoria / Taller de narrativa: cuento y novela / Ceremonial / Clásicos del socialismo y el anarquismo / Taller de lectura: Borges fantástico / Hamlet: taller de lectura y análisis / La redacción / Plástica: dibujo y pintura / Taller de pintura / Taller de Tanto / Danzas árabes / Ritmos afrocaribeñas / Danza contemporánea / Guitarra / Canto / Piano / Taller de ópera / Teatro). Participaron 600 personas (256 alumnos / 334 público en general).

Se realizó en nuestra Facultad el “Seminario sobre derechos del niño”, que se realiza desde el año 2009. La actividad se enmarca en el ciclo de seminarios de la Subsecretaría de Extensión Universitaria del Rectorado y surge como resultado del Proyecto de Extensión (UBANEX) “La Convención sobre los Derechos del Niño: talleres de difusión y reflexión”.

También se organizaron 21 Muestras plásticas en las que participaron más de 500 artistas plásticos. En el contexto del Día Internacional de la Danza, se presentaron en la Facultad los grupos de danza contemporánea, ritmos afrocaribeños, danzas árabes y los dos talleres de tango.

El tradicional y reconocido Ciclo de Grandes Conciertos tuvo 87 presentaciones en las que participaron 27 orquestas sinfónicas, 20 grupos de cámara y 9 solistas. Entre ellos podemos destacar el concierto testimonial de la orquesta estable del Teatro Colón junto a la Filarmónica de Buenos Aires y al cual concurrieron más de 1500 personas.

La Facultad cuenta con dos ciclos radiales. Se trata de “Derecho al día” y el ciclo “Concierto en Derecho”; el primero se emite semanalmente, con la conducción de los profesores Leandro Vergara y Juan Antonio Seda. Se trata de un ciclo de entrevistas a profesores de nuestra Facultad, sobre temas de su especialidad y que puedan vincularse con los debates de actualidad. Han concurrido importantes docentes de esta casa, y el ciclo “Concierto Derecho” en el que se escuchan fragmentos de los conciertos que se realizan en la Facultad y se llevan a cabo entrevistas a los protagonistas de las distintas actividades musicales.

En el Salón Auditorio se presentó la obra “Tartufo” de Moliere.

Durante la *Noche de los Museos*, tres mil doscientas personas concurrieron a la Facultad y se ofrecieron conciertos brindados por la Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires y el Sinfónico Coral ofrecido por la Universidad Tecnológica Nacional. Asimismo se interpretó el Bolero de Ravel por el ballet de Castadiva y la teatralización “El nacimiento de la Universidad de Buenos Aires”. Por otra parte en las escalinatas de la Facultad se presentó “La Bomba de Tiempo” y se realizó el espectáculo “Vuelos” a cargo de la Compañía de Danza de Brenda Angiel y producido por la Facultad de Derecho, el Centro Cultural Ricardo Rojas y la Universidad Tres de Febrero.

Entre los diversos convenios de Asistencia Técnica que lleva adelante el programa, es importante señalar la finalización de los digestos correspondientes a la normativa agraria vigente en la República, obra solicitada a la Facultad por el Ministerio de Agricultura de la Nación, y el correspondiente a la normativa en materia de seguros encomendada a la Facultad por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

La Facultad de Derecho cuenta con una Dirección de Deportes, donde se llevan a cabo la enseñanza, formación, perfeccionamiento y práctica de distintas disciplinas deportivas y donde, además, se efectúa la selección de los equipos representativos de la Facultad. El Departamento se encuentra abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria de la UBA y público en general, de lunes a viernes de 9 a 21hs. y sábados de 10 a 17 hs. En la actualidad cuenta con 900 socias/os

Integraron los equipos representativos aproximadamente 250 jugadoras/es, entre alumnas/os, docentes y graduadas/os. Las prácticas se dan en las siguientes áreas: natación, boxeo, karate, kick-boxing, voleibol social, taekwondo. Se participó en el Torneo Inter-facultades organizado por el Rectorado de la UBA.

Al llamado a concurso 2011/12 para las Becas de Ayuda Económica Res. (CD) 813/00, que se realizó en noviembre y diciembre de 2010 se inscribieron un total de 230 alumnos. Todos fueron entrevistados por el equipo de Trabajadoras Sociales para evaluar su condición socio económica, a su vez se realizó el control de promedio y de planificaciones de estudio para el periodo de beca al que se estaban postulando, con todas las valoraciones se conformó el orden de mérito, teniendo prioridad los alumnos discapacitados, previo al otorgamiento se realizaron las visitas ambientales de rigor a los que habían quedado en condiciones de recibir beca. Se otorgaron 150 becas en el mes de marzo/abril y luego a mitad de año se otorgaron 7 becas mas por las bajas producidas en el primer cuatrimestre, estas bajas fueron producto de la graduación de nuestros alumnos en su gran mayoría.

En el año 2011 se otorgaron 2 ayudas económicas por un valor equivalente al 50% del monto de la beca. Se otorgaron 2 becas Consejo Directivo por un monto igual al de las becas 813/00. (\$ 430).

Durante el año se realizaron más de 300 entrevistas de seguimiento socio económico a razón de dos entrevistas por becario como mínimo, en algunos casos el seguimiento fue mayor. Se realizó el control y seguimiento en lo académico de todos los becarios a través de informes (cuatro en el periodo abril-diciembre) y de entrevistas a aquellos alumnos con mayores dificultades para el cumplimiento de su planificación, según lo evaluado en los informes. Se realizó el control y seguimiento académico de todos los becarios de “Beca Sarmiento” que son alrededor de 200 alumnos los que la perciben

INTERNACIONALES

Durante el año 2011 se negociaron y celebraron convenios de cooperación (que prevén intercambio de estudiantes, de profesores y actividades académicas conjuntas) con las siguientes universidades: Università degli Studi di Milano (Italia), Universidad Diego Portales (Chile), Université Paul Cezanne Aix-Marseille III (Francia), Universitat de Girona (España), Università degli Studi di Perugia (Italia)

También se implementó el Boletín Electrónico de Novedades de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales. El Boletín tiene una frecuencia mensual y se envía por la lista de distribución de correo de la Oficina de Comunicaciones a todos los claustros de la comunidad académica. El Boletín compila y distribuye información sobre oportunidades académicas internacionales para estudiantes, graduados, profesores e investigadores. Se dan a conocer tanto los programas de la Facultad de Derecho, como los de la Universidad de Buenos Aires y otras instituciones nacionales y extranjeras.

PROGRAMA GÉNERO Y DERECHO

Mujeres de Derecho por la Igualdad es el lema que la comunidad de la Facultad de Derecho, y especialmente las mujeres de la facultad eligieron para identificar el programa “Género y Derecho”, cuyo objetivo es la toma de conciencia de la Igualdad de las Mujeres en la sociedad para generar un proceso de visibilidad de la perspectiva de género, para incorporarla a la formación académica y profesional y a la práctica personal, profesional y docente.

La imagen que identifica las actividades del Programa fue elegida mediante votación electrónica a través de la página web por la comunidad de la Facultad de Derecho, y especialmente por las mujeres -estudiantes, graduadas, docentes y no docentes-.

La Universidad y especialmente las facultades de derecho constituyen una pieza importante para contribuir a la equidad de género y a la prevención de la discriminación y de la violencia de género en el marco de un proceso educativo que debe comenzar desde la

primera infancia para que las nuevas generaciones interioricen los valores propios de un sistema democrático que debe funcionar en el espacio político, institucional y familiar.

El Programa fue presentado en un evento que tuvo lugar el 31 de marzo durante cuyo transcurso la profesora Cecilia Grosman hizo una presentación en la que demostró cómo el principio de igualdad entre el hombre y la mujer, que se asegura en los tratados de derechos humanos, aparecen lesionados en nuestra realidad social.

El 26 de septiembre, bajo el título *Mujeres en Cárcel*, el Programa organizó presentaciones de la Defensora General de la Nación, Stella Maris Martínez, el Director del Servicio Penitenciario Federal, Víctor Hortel, la Directora Nacional de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Marisa Graham, Patricia Colombo, Defensora de Ejecución Penal de la Provincia de Buenos Aires, Alejandra Pagani, Directora de Desarrollo Social de la Municipalidad de Pilar y Roberto Ares (Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).

El 24 de noviembre, la rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Doctora Carolina Scotto, disertó sobre *Género, Educación y Democracia*, avanzó en cuestiones teóricas y en estudios empíricos llevados a cabo en la UNC.

El ciclo 2011 del Programa contó con la asistencia y colaboración de la Dra. Marisa Graham en la organización, a quien le agradezco institucional y personalmente.

PROGRAMA CUESTIONES DE ESTADO

Con la creación del Programa “Cuestiones de Estado”, la Facultad ha recuperado el abordaje de los grandes temas nacionales con el enfoque que le es propio, el universitario, por definición plural. Sus profesores expresan los más variados puntos de vista y ello los hace incluso más idóneos como claustro para dar el debate. La educación pública a la que adherimos nos reclama el deber de asistir al ciudadano, al contribuyente, en el esclarecimiento de los temas del derecho que tendrán incidencia en su vida. Los tiempos indican la oportunidad de hacerlo. La universidad es un actor social importante. Si el mérito es un criterio en ella para tomar la palabra y dar la enseñanza, la democracia es el criterio del alcance de su saber.

En este orden de ideas, la Facultad ha sido sede de un debate sobre *La voluntad popular y los mecanismos electorales* en el que participaron los actores involucrados del poder ejecutivo y judicial así como representantes de los partidos con representación política mayoritaria en el Congreso de la Nación. A su vez, para las elecciones nacionales del 23 de octubre de 2011, la Facultad convocó a los primeros candidatos a diputado de todas las listas con candidatos en Capital para debatir sobre *Entre el control y la cooperación. Las relaciones entre el Legislativo y el Ejecutivo en la Argentina que se viene*. El debate, práctica democrática importante, se dio en la Facultad con el más amplio espectro partidario ya que concurrieron todos los primeros candidatos a diputados por la Capital federal con excepción de uno.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE FACULTADES DE DERECHO

Del 13 al 15 de abril la Facultad fue sede del Seminario sobre Enseñanza, Educación en Derecho y Planificación Estratégica, en el marco de la Asociación Internacional de Facultades de Derecho (IALS) que la facultad integra desde 2005.

La Asociación Internacional de Facultades de Derecho es una organización civil sin fines de lucro fundada en el año 2005, que concentra a instituciones de educación, asociaciones y educadores del Derecho de todas partes del mundo y que está abierta con criterios universales. Sus miembros se encuentran comprometidos con la idea de que la calidad en la educación del Derecho en cualquier sociedad se desarrolla cuando los estudiantes aprenden sobre otras culturas, sistemas jurídicos y diversidad de enfoques para resolver problemáticas jurídicas en aquellos sistemas.

El 13 de abril tuvo lugar el acto de apertura del Seminario, durante cuyo transcurso el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo L. Lorenzetti, se dirigió a los asistentes. Al día siguiente, la Ministra del mismo tribunal Carmen María Argibay disertó para los participantes.

Se organizaron paneles de actividades académicas que nuclearon a más de 130 delegados de Facultades de Derecho de todo el mundo. El cierre estuvo a cargo de Lidia Casas de la Universidad Diego Portales de Chile, Elizabeth V.S. de la Universidad Nacional de India en Bangalore y de quien les habla, hasta ese momento presidenta de la asociación, ahora bajo la conducción de Frank Wang.

NUESTRAS DISTINCIONES

Durante el año 2011, por intermedio de decisiones del Consejo Directivo, la Facultad promovió distinciones académicas en el grado de *Doctor/a Honoris Causae* a la Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Carmen María Argibay, el profesor emérito de la Universidad de Yale Owen Fiss, el profesor emérito de New York University Ronald Dworkin, el profesor de la Universidad Complutense de Madrid Ricardo Alonso García. En todos los casos, los eventos consistieron en una *laudatio academica* y una *lectio magistralis*.

Cada uno de los honrados tiene vínculos específicos con la Facultad y, en el caso de los extranjeros, con la Argentina. La Dra Argibay fue profesora regular de esta casa pero renunció para ocupar el puesto de jueza *ad litem* del Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia; el profesor Fiss fue uno de los expertos internacionales invitados por el Gobierno del Dr Ricardo Alfonsín para seguir el Juicio a las Juntas y además es el fundador y patrocinante del SELA, Seminario sobre Teoría Política en América Latina en el que la Facultad participa desde su creación; Ronald Dworkin participó junto con Fiss del grupo invitado en 1985 para seguir el proceso a los comandantes y es el autor del prólogo en inglés a la edición del *Nunca Más* realizada en New York en 1988; Ricardo Alonso

García es un entusiasta impulsor de la integración en el Mercosur y de sus lazos con la comunidad iberoamericana.

En agosto de 2011, se organizó junto con el Departamento de Filosofía del Derecho el evento “*40 años de sistemas normativos*” - *Jornadas en homenaje al Dr. Eugenio Bulygin*”, quien cumplió sus primeros 80 años.

LA FACULTAD EN LOS 190 AÑOS DE LA UBA

La programación dio comienzo el 16 de agosto con una actividad sobre *La Facultad de Derecho y su vinculación con el Poder Judicial y el ejercicio profesional*. Participaron el Director del Centro de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho, Prof. Juan Octavio Gauna, el ex Decano y ex Presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Atilio Alterini y la Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y profesora emérita de la UBA, Elena Highton de Nolasco. Un video, elaborado especialmente para la ocasión por el realizador Gabriel Rojse, introdujo las actividades del Centro de Práctica Profesional, a sus protagonistas de ambos lados del mostrador, acercando la realidad a la mesa académica.

Las siguientes actividades recrearon la historia más reciente de la UBA y de la Facultad convocando a los protagonistas. Así, el 19 de agosto un panel sobre *La recuperación democrática y la normalización de la UBA* asoció a Francisco Delich, rector normalizador 1983-86, y a Eugenio Bulygin, decano normalizador de la Facultad de Derecho 1983-86, quienes compartieron con la audiencia los inicios y los esfuerzos de los primeros años de los 80.

El 23 de agosto, otro panel sobre *Reforma Universitaria y Movimiento Estudiantil* reunió al Profesor Horacio Sanguinetti, Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires desde 1983, Pablo Javkin, ex presidente de la FUA, Andrés Delich ex presidente de la FUBA 2983-84, Itai Hagman, ex presidente de la FUBA 2010-11.

El 24 de agosto, en el contexto del *Seminario Permanente sobre la Historia de la Facultad de Derecho*, que dirige el Profesor emérito Tulio Ortiz, el profesor Manuel Pizarro disertó sobre “*Alberdi, su época y la lucha por las ideas plasmadas en la conferencia brindada en el año 1880 en el acto de colación de grados de la Facultad de Derecho de la UBA*”.

Además, se llevó a cabo el *Festival solidario de bandas de la Facultad de Derecho*, donde se presentaron grupos musicales integrados por alumnos de la Facultad y, durante cuatro días, el Museo y Archivo Histórico de esta Casa ofreció *Visitas guiadas* abiertas a toda la comunidad.

La coordinación de estas actividades estuvo a cargo de la Abogada Bárbara Weinschelbaum

VINCULACIÓN CIUDADANA

La Subsecretaría de Vinculación Ciudadana participa activamente en el Club del Voluntario con campañas de recolección de útiles escolares (febrero-marzo) que luego se distribuyen en la villa 1-11-14; clases de apoyo para el primario y el secundario en el Comedor Comunitario “Mis Nietos” (Villa 1-11-14), Comedor Comunitario “Santa Rita” (Barrio Rivadavia I), Comedor Comunitario “Esperanza” (Barrio Rivadavia II), Centro Comunitario “Santiago de Bombori” (Barrio Rivadavia I); Festejos del día del Niño en Barrios Rivadavia I y II; charlas sobre salud sexual y reproductiva en barrios Rivadavia I y II; asistencia legal en barrios Rivadavia I y II y villa 1-11-14; Asistencia Legal a vecinos del barrio de Lugano, Centro Misionero y Solidario “San Cayetano del Niño Jesús. Parroquia del Niño Jesús. Caritas”. Apoyo escolar primario y secundario en el Centro Comunitario “Juanito Laguna” en el Barrio de Saavedra de nuestra Ciudad; charlas de orientación para el ingreso a la facultad en Escuela Normal Superior N° 5 Gral. Don Martín Miguel de Güemes (CABA), Escuela Nacional de Comercio N° 12 Juan XXIII (CABA), Escuela de Comercio N° 01 D.E. 04 “Joaquín V. González (CABA), Escuela de Educación Media N° 14 D.E. 04 Escuela de la Rivera (CABA), Colegio N° 09 D.E. 12 Justo José de Urquiza (CABA), Escuela de Comercio N° 32 D.E. 13 José León Suárez (CABA), CENS N° 71 de Lugano (CABA), Instituto Superior Santa Lucía (Florencio Varela). Han implementado el Centro de Asesoramiento Jurídico a OSC, capacitación del tercer sector, asociativismo, voluntariado en diversidad y género.

LA FACULTAD DE DERECHO EN EVENTOS DE LA SOCIEDAD

La Facultad estuvo presente en la Unión Industrial Argentina, en el congreso anual de noviembre de 2011, con una presentación en el panel sobre “El rol de la sociedad civil, los intelectuales, los empresarios y los dirigentes en la construcción de un proyecto de desarrollo. ¿Qué participación y responsabilidad tienen los dirigentes e intelectuales en la construcción de un proyecto nacional? ¿Cómo generar una articulación entre el gobierno, la oposición, la sociedad civil, los empresarios, los trabajadores en la generación de un proyecto común integrador? ¿Cómo edificar instituciones que promuevan una visión de país de largo plazo?”.

CUESTIONES DE INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2011, se llevaron a cabo las siguientes obras: a) Subsuelo Primera Etapa "cocheras" lo que supone tener 80 cocheras más, disponibles en el garaje de profesores lo que, a su vez, redundará en un espacio equivalente en las dos playas que lindan con la Facultad; b) Reparación de cornisas perimetrales interiores; c) construcción de una sala de corte “Courtroom XXI”; d) Reparación de las puertas automáticas de Avenida Figueroa Alcorta; e) Remodelación de los sanitarios del Departamento de Posgrado (en ejecución); f) Iluminación y señalización de emergencia; g) Instalación de cartelera y planos de evacuación -Señalética-; h) Remodelación del Departamento de Deportes; i) durante el mes de diciembre de 2011, se han iniciado las tareas correspondientes a la Obra

“Saneamiento y Recuperación del Subsuelo y Construcción de Depósitos y Área de guardado de libros de Biblioteca - 2da. Etapa”. Se adjudicó mediante Resolución (R) 2499/2011 con un costo de \$3.779.660.-.El plazo de duración es de 270 días.

Cabe destacar que las obras que se desarrollan en dicho espacio del subsuelo permitirán por un lado solucionar problemas ambientales derivados de la acumulación de agua por la subida de las napas y por otro lado ampliar la superficie de depósito generando más espacio para el desarrollo de diversas actividades

Desde el 1° de abril de 2011, el edificio de la Facultad es libre de humo, todas las puertas de la Facultad están abiertas para permitir que los fumadores puedan hacerlo fuera del área cubierta; al mismo tiempo, se construyó un espacio especial para fumar en el primer piso.

La red inalámbrica de la Facultad, wi fi, actualmente cuenta con 46 Access Point y 5 Switches. Se efectuaron las siguientes mejoras en la configuración física y virtual de la red inalámbrica en distintas etapas: a) Instalación de un Servidor con servicios de DHCP a fin de permitir ampliar la capacidad de dispositivos que se conecten a los Puntos de Accesos (Notebooks, Netbooks, PDAs, Smartphones, etc); b) Se agregaron nuevos puntos de accesos en los salones para mayor cobertura, asimismo se asignó nuevo rango de direcciones estáticas permitiendo una ordenada y más segura conexión que permita anticipar o determinar la generación de problemas rápidamente; c) Contratación de un nuevo enlace de conexión dedicada de 2Mb con la firma Telmex para dar una mejor prestación de la red.

Por otra parte, se adquirieron 94 nuevos equipos de computación de escritorio y 25 impresoras.

CUESTIONES DE ADMINISTRACION GENERAL

En consonancia con directivas del rectorado de la UBA, se procedió a la actualización y verificación de legajos de personal, a la carga de los legajos electrónicos y actualización de la documentación de la totalidad del personal no docente, incluyendo a los agentes que se desempeñan tanto en la Dirección de Deportes como profesores y docentes del Jardín Maternal de la Facultad y se encuentra en ejecución el mismo proceso respecto del personal docente.

Este proceso impactó en un mejor y más actualizado rendimiento de las áreas de Liquidaciones, Certificaciones, políticas de asistencia en general.

Respecto a la capacitación del Personal No Docente que ocupa los cargos de los niveles superiores de la estructura administrativa, se han previsto cursos de capacitación continua además del Programa de Actualización en Asesoría Jurídica de Universidades: 2° Cohorte 2011 y el Seminario: Investigación de Fraudes, Prevención y Respuesta Eficaz, organizado por BDO.

En abril 2011, la UBA instrumentó el cambio de entidad bancaria, y a partir de dicha fecha los honorarios de los profesores de Posgrado, de los Asistentes Técnicos y pasantes de los Convenios, de los becarios, y los contratos de locación de servicios, se pagan por acreditación en cuentas del Banco Santander S.A. Con esta entidad bancaria trabaja desde entonces la Facultad, facilitando gestiones para usuarios y la propia administración de la Facultad.

Asimismo, por Resolución (CD) N° 751/11 se aprobó el Convenio de colaboración con el Banco Santander S.A., por el cual se compromete a un aporte anual para el desarrollo de proyectos encaminados a reforzar la calidad de la docencia, a mejorar la eficiencia en la gestión académica, a facilitar el acceso a programas de formación continuada, a reforzar su proyección internacional y, en general, a elevar la oferta y nivel de servicios culturales, deportivos, y académicos de cualquier otro tipo prestados a la comunidad universitaria. El aporte anual es de \$ 235.000, correspondiendo la suma de \$ 180.000 a aporte financiero para la actividad académica general, la suma de \$ 50.000 en concepto de aporte financiero para solventar becas del Programa de intercambio de estudiantes de la Facultad de Derecho a universidades extranjeras y la suma de \$ 5000 en concepto de aporte financiero para otorgar un Premio al Mejor Egresado.

OTRAS ACTIVIDADES

En septiembre de 2011, se realizó un Desayuno de Trabajo en el marco del *Programa de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales* (PIUBAMAS). Además, este encuentro fue entendido también como trabajo preparatorio de lo que serán las Primeras Jornadas Nacionales.

Redacción del artículo “Los nuevos programas y políticas en materia de investigación de la Facultad de Derecho de la UBA y su fundamento jurídico y democrático” (Marcelo Alegre - Emiliano J. Buis - Nahuel Maisley), para su publicación en la revista *Academia* (2011).

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo desarrollado en 2011 ha dependido de la buena voluntad y las horas de trabajo de este Consejo Directivo, cuyos integrantes titulares y suplentes, reciben mi agradecimiento por el acompañamiento activo de la gestión. Vaya entonces el reconocimiento para Atilio Alterini, Beatriz Krom, Jorge Kielmanovich, Mario Ackerman, Marcelo Gebhardt, Mary Beloff, Mariano Genovesi, Darío Richarte, el Vicedecano Alberto Bueres, Enrique Zuleta Puceiro, Esteban Centanaro, Alfredo Soto, Diego Chami, Eduardo Barbarosch, Marcelo Haissiner y Jorge Berbere Delgado por el claustro de profesores; Alejo Monner Sans, Lilian Lapadula, Jorge del Azar, Javier Petrantonio, Mariano Mugnolo, Fernando Barrera, Gabriela Castillo y Julio Aren por el claustro de graduados y los

estudiantes Nicolás de la Cruz García, Luciana Gallardo, Maitén García Lavalle, Lucas Lagos, Lucila Gómez Ares, Luis Sánchez, Manuel Quinteros y José Daniel Álvarez Vera.

También deseo agradecer a las autoridades de los Departamentos Docentes y de las carreras que se cursan en la Facultad su apoyo a las iniciativas de gestión. Ello vale para Mario Ackerman, Gonzalo Alvarez, Oscar Ameal, Cristina Armella, José María Díaz Couselo, Juan Octavio Gauna, Ricardo Guibourg, Jorge Kielmanovich, Lucila Larrandart, Blas Noguera, Mario Resnik, Juan Seda, Rita Tineo, Juan Antonio Travieso, Daniel Vítolo, Mónica Voglino.

Del mismo modo, las autoridades de los distintos posgrados de la Facultad, Doctorado, postdoctorado, Maestrías, Carreras de especialización y Programas de actualización. Esto es, entonces, para Alfredo Abarca, Mario Ackerman, María T. Acquarone, Atilio Alterini, Daniel Altmark, Gladys Alvarez, Gonzalo Alvarez, León Carlos Arslanian, David Baigún, Carlos Balbín, Marcela Bastera, Salvador Darío Bergel, Raúl Bertero, Estanislao Bougain, Alberto Bueres, Diego Bunge, Walter Carnota, José Casás, Carlos Correa, Alberto Dalla Vía, Lilian del Castillo de Laborde, José María Díaz Couselo, Edgardo Donna, Julián Ercolini, Raúl Etcheverry, Martín Farrel, Sara Feldstein de Cárdenas, Lily Flah, Fernando García Pullés, Roberto Gargarella, Marcelo Gebhardt, Carlos Gherzi, Andrés Gil Domínguez, Noemí Goldstern de Rempel, Silvina González Napolitano, Agustín Gordillo, Osvaldo Gozaini, Cecilia Grosman, Graciela Guidi, Ricardo Guibourg, Hortensia Gutiérrez Posse, Edmundo Hendler, Elena Highton de Nolasco, Beatriz Krom, Ricardo Lorenzetti, Rafael Manóvil, Marina Mariani de Vidal, Graciela Messina de Estrella Gutierrez, Nelly Minyersky, Guillermo Roberto Moncayo, José Miguel Onaindia, Laura Pérez Bustamante, Ricardo Rabinovich, Alberto Rabinstein, Luis Ramírez Bosco, Pablo Rosales, Rubén Sabatini, Paula Sardegna, Osvaldo Siseles, Juan Vicente Sola, Víctor Tau Anzoátegui, Guido Tawil, Fermín Ubertone, Esteban Urresti, Jorge Vanossi, Raúl Emilio Vinuesa, Daniel Vítolo, Mónica Voglino, Adriana Wagmaister, Celia Weingarten, Eugenio Raúl Zaffaroni, Teodora Zamudio, Eduardo Zapata, Enrique Zuleta Puceiro.

Igualmente para quienes asesoran la labor de gestión en distintos temas como subsidios, becas, Así el reconocimiento para Inés Weinberg de Roca, Guillermo Roberto Moncayo, Jorge Damarco, y a Tulio Ortiz, Hugo Zuleta, Claudio Martyniuk, Laura Clérico, Horacio Corti, Sandra Negro, que actuaron como evaluadores.

Finalmente las gracias al personal no docente de esta Facultad que tiene clara su misión en esta casa y demuestra su capacidad para implementar las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno.

No por ser los últimos en la mención son menos importantes quienes integran el equipo de gestión que me honra conducir, cuyo trabajo permite concretar las Diez Pautas de Gobierno. Me refiero al Vicedecano Alberto Bueres, y a Marcelo Alegre, Hernán Arce,

Lucas Barreiros, Amelio Bedini, Lucas Bettendorff, Sergio Brodsky, Emiliano Buis, Pedro Di Lella, Alejandro Gómez, Leandro Martínez; Rodrigo Massini, Juan Pablo Mas Vélez, Silvia Nonna, Isabel Sábado, Leandro Vergara.

Gracias a todos. Buenas noches.